

ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA QUIMICOS DEL PACÍFICO QP S.A. CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DE 2016.-

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días de abril del año dos mil dieciséis, siendo las diez horas de la mañana, en el local social de la compañía QUIMICOS DEL PACÍFICO QP S.A., ubicada en la oficina #908 del noveno piso de la Torre B del edificio Torres del Norte, ubicado en la avenida Miguel H. Alcívar s/n, de esta ciudad de Guayaquil, se celebra la Junta General Universal de accionistas de la compañía QUIMICOS DEL PACÍFICO QP S.A., Con la concurrencia del Sr. Hugh Macdougall Thomas, propietario de una (1) acción nominativa, legalmente y del Sr. Neil Macdougall, Presidente de la Compañía Quimipac S.A., el cual es propietario de veinte cuatro mil treinta y cinco con cincuenta y seis (24,035.56) acciones nominativa, queda instalada la junta universal de accionistas de la compañía QUIMICOS DEL PACÍFICO S.A. Ambos con igual número de votos al de sus acciones, las cuales son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un cero punto cero cuatro dólares de los Estados Unidos de América (US\$0,04) cada una. Con la presencia de la totalidad del capital social, queda instalada la Junta Universal de Accionistas para conocer y resolver sobre los puntos del día, los cuales son fijados y acordados por los presentes quedando establecido el siguiente:

PRIMERO: Aprobación del Balance General del período 2015.

SEGUNDO: Aprobación del informe del Comisario e informe de Gerencia correspondientes al ejercicio económicos del 2015.

TERCERO: Ratificación del nombramiento del Comisario.

Preside esta sesión, el señor Neil Roderick Macdougall Thomas como Presidente de la Junta, y actúa como Secretaria, la de la compañía QUÍMICOS DEL PACÍFICO QP S.A., Martha Ortega Villacís. A continuación, preside la reunión el Sr. Neil Macdougall Thomas y declara formalmente instalada la sesión y la Secretaria elabora la lista de asistentes y constata que se encuentra presente el quórum reglamentario señalado en estatuto social de la compañía. De esa manera, se ratifica el deseo de constituirse en Junta General Extraordinaria de Acciones, y se pasa a tratar los puntos del orden del día.

PRIMERO: Aprobación de los Estados financieros del período 2015. La Secretaria dio una explicación amplia y detallada del Balance General del período 2015 e indicó que en el ejercicio económico no se realizaron movimientos a nivel de resultados del ejercicio. La Junta aprobó el Balance General y del estado de resultados correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2015. 

SEGUNDO: Conocer y aprobar el Informe del Comisario e informe de Gerencia correspondientes al ejercicio económico de 2015. La Secretaria dio lectura de los informes de Comisario y de Gerencia, y al respecto la junta resolvió aprobarlos.